Compañía CONSULTNAVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía CONSULTNAVIA S.A Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, el 29 de junio del 2011, en Notaría Pública del cantón Pedro Carbo de la Provincia del Guayas y mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.11 emitida por la Superintendencia de Compañías el 1 de Abril de 2011.

OBJETO SOCIAL**:** La empresa se dedicará a la asesoría, planificación, apoyo y asistencia gerencial dentro de las áreas administrativas, contables, tributarias, auditoria y legales.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA**:** Ciudadela las Acacias Bloque E-4 Local 4-5

DOMICILIO FISCAL**:** En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992777974001

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para la PYMES),** adoptadas por la Superintendencia de Compañías**.,** y emitidas por la International Accounting Standars Board (en adelante IASB).

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, los activos y pasivos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, que la administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos instrumentos financieros incluyen en activos y pasivos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos y pasivos corrientes.

R**econocimiento por impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del Balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de diferencias temporarias.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:

2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios, débitos por servicios bancarios, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo.

2.1. Activos Financieros

2.1.1. Clasificación

Deberán incorporarse a este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados
Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales
Cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía no ha realizado provisiones de dudosa recuperación de acuerdo al artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica de régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario. Al cierre del ejercicio la compañía no tiene cuenta por cobrar comercial pendiente de pago.

4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos:

Concepto	Vida útil
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

5. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

6. Impuesto a las Ganancias

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su reglamento las sociedades constituciones en el Ecuador, están a la tarifa impositiva del 22% (22% al 31 de diciembre del 2014) sobre su base imponible. A partir del año 2010, se de considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Al 31 de Diciembre del 2015.

7. Beneficios a los empleados

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social.
Son beneficios, cuyo pago es liquidado al 31 de diciembre, es decir al cierre del ejercicio que los empleados han prestado sus servicios, se reconoce como un gasto por pagar a corto plazo.

Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

9. Venta

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, son medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos con la transacción.

10. Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

11. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

13. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- **Actividades de inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado por reclasificación de cuentas, no afecta al efectivo.

14. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

EVENTOS SUBSECUENTES: Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

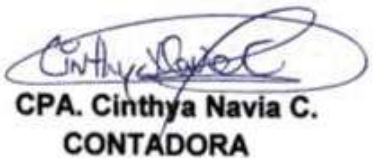

CPA. Cinthya Navia C.
CONTADORA